

Requisitos y tramitación de envases para 2025



FECHA

13/02/2025, de 9:30h a 11:15h



DIRIGIDO A

Entidad de cualquier tamaño, con al menos un centro de trabajo o establecimiento, sea sujeto de derecho público o privado, con o sin ánimo de lucro (gran empresa, pymes y startups).

Perfiles de dirección, gestores, técnicos de Dptos. y/o Áreas de administración, operaciones y proyectos, Sistemas Integrados de Gestión, incluidos inversores y consultores que deseen actualizar la normativa y requisitos en 2025 sobre fabricación, gestión de envases y residuos de envases.



OBJETIVO

El pasado diciembre se adoptó el nuevo Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases por parte del Consejo de la Unión Europea. Lleva consigo un cambio de paradigma con el objetivo de reducir los residuos, promover la reutilización, el reciclaje y el uso de materiales reciclados en la fabricación de nuevos envases. Además, introduce medidas específicas para abordar los desafíos planteados por los envases de plástico de un solo uso.

Si produces, importas, vendes o compras cualquier producto envasado en los estados comunitarios, este reglamento te afecta directamente. Pero ¿qué significa realmente?

- ¿Cuándo entrará en vigor el nuevo Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases?
- ¿Cómo le va a afectar dicho Reglamento a mi sector y facturación?
- ¿Conlleva novedades en tramitación de la Declaración de envases?
- ¿Cómo debo etiquetar mis envases según el reglamento? ¿Qué envases deben ser compostables? Indicación de materiales, flujo de residuos y símbolos armonizados.
- ¿Cómo aborda el Reglamento la seguridad alimentaria y las PFAS?
- ¿Cómo afectará el reglamento a las aplicaciones de los bioplásticos, los plásticos compostables y los plásticos biodegradables?

Desde la Oficina de Sostenibilidad somos conscientes que se trata de un importante hito en la circularidad de los envases y, como tu, queremos compartirte la información clave de primera mano para ayudarte a comprender esta normativa y los pasos que aún quedan para su implementación.



INSCRIPCIÓN PREVIA GRATUITA EN:

Webinar (Formato on line Cámara Valencia)

<https://attendee.gotowebinar.com/register/3712612506557976918>



PROGRAMA

- 9:30 h. **Presentación del evento.**
Jose Aparici, Responsable Oficina de Sostenibilidad, Cámara Comercio de Valencia.
- 9:45 h. **¿Cómo impacta el Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases en tu empresa?**
Sofía Cabedo, Directora del Área de Derecho Público, Broseta.
- 10:05 h. **Real Decreto 1055/2022: información obligatoria y voluntaria en el etiquetado de envases a partir de 2025.**
Ángela Martín, Risk Management, Dpto. Gestión de Riesgos, AIMPLAS.
- 10:25 h. **Guía para la Declaración Anual de Envases**
Virginia Moreno, Responsable de Relaciones Institucionales, ECOEMBES.
- 10:45 h. **Turno de preguntas y clausura**

MÁS INFORMACIÓN

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que los datos por usted facilitados a través de la inscripción en el presente evento, serán incorporados en un fichero titularidad de CÁMARA VALENCIA y cedidos si se da el caso a los colaboradores aquí referenciados.

Organiza



Financia



Colaboran

